

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 11.860

Año XL

SUSCRIPCIONES: (PLAZA ARBLANTADO)

Almería—Domingo 5 de Febrero de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 23 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

Teléfono núm 7

23 FEBRUARY 7 1899
Teléfono núm. 7

Novedades para Carnaval

Se han recibido en la PERFUMERIA INGLESA
5.000 serpentinas á 10 y 15 cts.
1.000 cartuchos de confetti á 25 cts.
200 caretas caprichosas.

Mariposas adherentes (alta fantasía). Torpedos; siluetas japonesas, monos, polichinelas, ramos de flores, mata-suegras, pitos, carnavales, diamantina para el pelo, rosas de ojal para pulverizar narices y bigotes postizos, lanza-confetti, etc.

Príncipe, 21, Almería.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 8, a lado de la Administración principal de Correos.

FÁBRICA

de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINOBLE para uva.
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

ESMERO Y ECONOMIA.

JOSE DOMENACH

DENIA

¿OTRO MONOPOLIO?

A falta de asuntos políticos de que tratar, la prensa de Madrid se ocupa de los proyectos que abraja el ministro de Hacienda para reforzar los ingresos. Como generalmente ocurre, se habla de nuevos impuestos, uno de ellos es el monopolio del café. Tan luego como este pensamiento del ministro se ha echado á los vientos de la publicidad, ha encontrado impugnadores y defensores. Estos dicen que siendo el café un artículo de

puro lujo, no importa que se le recargue con tanto más motivo cuanto que no produciéndose en España, en nada se perjudica á la agricultura nacional. Otros se fundan para oponerse á los deseos del ministro, en que el café no solamente le usan los ricos para ayudar á la digestión después de una buena comida, sino que también le usan los pobres para desayunarse, toda vez que no deja de ser sabroso, caliente y es económico porque resulta más barato que cualquiera otro alimento.

A nosotros se nos figura que unos y otros pueden tener razón, pero creemos que el café no puede considerarse como artículo de primera necesidad, ni es general que se utilice como alimento, pues, en nuestro concepto, ni lo es ni acaso resulte tan económico como las sopas que en Castilla se conocen con el nombre de sopas de ajo.

Estas son las que casi en todas las provincias de España se utilizan como desayuno y las que pueden reponer alguna fuerza al que de ellas hace uso, cosa que no ocurre con el café, pues no estando acompañado de leche, solo tiene de alimento el pan que con él se acompaña.

A nosotros, mejor que monopolio, como el ministro desea, nos parecería un impuesto, pues el monopolio dá lugar á abusos que los gobiernos deben evitar.

De cualquiera manera, á los que deseamos algo más de lo que se anuncia, no puede menos de extrañarnos que tanto el ministro de Hacienda como la prensa hablen de la necesidad de reforzar los ingresos y de aumentar las contribuciones, pero que nada digan de la necesidad que hay al mismo tiempo de hacer economías, de suprimir tanto gasto innecesario como hoy hay, y de disminuir el número de los empleados activos y de arreglar para lo sucesivo los derechos pasivos, á fin de que no sigan siendo las cargas tan grandes como son hoy para el Estado.

Es exacto que hay que reforzar los ingresos, pero también hay que disminuir los gastos y con dolor vemos que se habla de los primeros, pero nada se hace para disminuir los segundos.

Mientras sobre esto no se haga

algo y mientras nuestros hombres públicos no sean enojosos en los gastos, se hablara mucho de regeneración y de la necesidad que hay de enmienda, pero esta no llegará ni la regeneración tan deseada pasará de la categoría de aspiración.

POR TELEFONO

MADRID 3.

Al «New York Herald» le telegrafian desde Madrid las declaraciones de un personaje carlista.

Dice que ni las órdenes del Papa ni la persecución impedirán los auxilios del clero y no comenzarán la lucha sin la completa seguridad del triunfo.

MADRID 3.

Según telegrafian de Paris se asegura que el comandante Esté-hazy ha huido, temiendo ser reducido á prisión.

MADRID 3.

El embajador de Alemania en Washington, ha declarado que Alemania no se opone á que los Estados Unidos extiendan sus dominios.

Ha añ-dido que tampoco tratan de que le cedan nada en Filipinas.

MADRID 3.

De Washington comunican que la comisión de negocios extranjeros ha acordado no oponerse á las enmiendas que se presenten á la ratificación del tratado de paz.

Supónese que dichas enmiendas serán rechazadas por el Senado.

MADRID 3.

A pesar de que se dedica el señor Sagasta á las funciones propias de su cargo en la Presidencia se sabe que los médicos le reiteran la necesidad de que se abstenga en absoluto de los trabajos en la política.

MADRID 3.

Según telegrafian de Nueva York, doscientos revolucionarios han desembarcado cerca de Carmelo.

Se han apoderado de la población.

CIRCULAR

de la Comisión de las Cámaras de Comercio.

La comisión permanente nombrada por la asamblea de las Cámaras de Comercio, ha dirigido una circular dando cuenta de la constitución de 23 nuevas Cámaras dispuestas á mantener el programa acordado por la mencionada asamblea, y exponiendo su juicio sobre la conducta del Gobierno.

En ese documento se leen, entre otros, los siguientes expresivos párrafos:

«La comisión se siente impaciente y ofendida, no tanto por el desdén oído, cuanto por la persistente conducta de nuestros gobernantes.»

Tenia derecho á esperar que nuestros hombres, equivocados ayer y alocados hoy, buscaran su rehabilitación sumándose con el país, y confiaba también que al adherirse al programa de Zaragoza cumpliríanlo respondiendo, más que á convenien-

cias personales y políticas, á necesidades que afectan á la vida de la nación.

En una cosa y otra se ha equivocado. Cincuenta y ocho días peor que perdidos en la obra de reconstitución del país. Los hombres... ahí están... todos iguales, sin que en esa gran mancha que cubre un cuarto de siglo destaque uno solo, de ánimo esforzado, espíritu fuerte y alma templada, que pretenda ganar la confianza del país, acometiendo resueltamente la obra de regeneración y arrostrando sin miedo peligros inventados por media docena de amenazados que, usando de la intriga, se preparan, conciertan y disponen á desacreditarla ó mistificarla.

Y en cuanto á la manera de aplicar las reformas, con jugar el primer intento basta. Al tardío anuncio de la supresión del ministerio de Ultramar señala la idea de conservar una dirección completa; y si esto sucede, la tan cacareada economía constituirá un agravio más al país. Un ministro que cambia de domicilio, un subsecretario que pasa á director, unos cuantos desdichados, agraviados ya con la credencial que, apartándose del trabajo, les creó necesidades insostenibles, arrojados á la calle, y un aumento en el presupuesto nacional de 500 á 800 000 pesetas que antes pagaban las colonias.

Estas son todas las economías realizadas en dos meses, y como si esto no fuera bastante á sumar recelos y á restar esperanzas, el caequismo, en desasosiego ayer, levanta hoy la cabeza más soberbio y descarado que nunca, y ejerce, sin freno ni límites, influencia decisiva y perniciosa en las funciones todas de la vida pública.

A los gobernantes hoy y al Parlamento mañana, pediremos con apremio, leyes que devuelvan al país la tranquilidad perdida, y si, lo que no es de esperar, continúa el divorcio entre gobernantes y gobernados, directores y dirigidos... peor para aquellos.

Nuestra obra, tres veces justa, tres veces santa, debe realizarse y se realizará.»

«Cristobal Colon, ¿español?»

El distinguido publicista D. Calso García de la Riega ha impreso en un elegante folleto la interesante conferencia dada por él mismo en la sesión celebrada por la Sociedad Geográfica de Madrid en la noche del 20 de Diciembre último.

De ella nos ocupamos á su debido tiempo con el encomio que merece el erudito trabajo del doctor escritor, que con originalidad y con perseverancia incansable, demostrada en el contexto de su notable folleto, revela los hasta ahora ignotos fundamentos en que se apoya para presumir que el ínclito Cristobal Colón fué español y natural de la provincia de Pontevedra.

Aseveración tan inusitada será seguramente objeto de ardientes polémicas. Más como se trata de datos perfectamente auténticos y de un escritor formal, historiador culto, sagaz crítico y hablante notable, la afirmación será juzgada y estudiada con el cuidado y atención que los que como el Sr. García de la Riega dedican sus desvelos al culto de la verdad, merecen por parte de los que se interesan en este género de estudios. Y lo mismo los partidarios que los contrincantes del erudito escritor, convendrán en la buena fé y esquisita laboriosidad con que ha llevado á cabo su tarea, haciendo justicia á las altas cualidades que adornan al autor de «Cristobal Colón, ¿español?»

Sección de noticias:

Los abusos del reclutamiento.
Telegrafian desde Badajoz que la comisión mixta ha acordado llevar á los tribunales al periódico titulado «La Provincia y el Municipio», que supone

haberse cometido allí abusos análogos á los de Murcia en las operaciones de reemplazo.

El deseo de dicha comisión es que se depuren los hechos, con lo que se demostrará la falsedad de tales imputaciones.

También en Soria, la comisión mixta de reclutamiento ha protestado de los ataques contenidos en un artículo del periódico carlista «El Correo Español», porque en la referida provincia se ha obrado en todas las épocas con gran moralidad en los asuntos de quintas, siendo una de las provincias que con mayor escrupulosidad ha procedido siempre en la entrega de soldados para el ejército.

Muerte de un diplomático inglés

Dice un telegrama de Paris que, después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido hoy en dicha ciudad sir Clark Ford, diplomático que hace ya algún tiempo fué Embajador de Inglaterra en Madrid.

Crimen.

Caledonio Gamella (a) «Galzones», vecino de Brunete, se dedicó anoche á exigir con amenazas, dinero á varios comerciantes de aquella población.

Sorprendido en su tarea por varios de sus convecinos, tuvo que emprender la fuga, sin haber obtenido ni un céntimo.

Desesperado sin duda por el fracaso sufrido, al tropezar en su huida con el guardia civil Cosme Herrero, que desarmado regresaba al cuartel, le acometió de repente, dándole una tremenda puñalada en el pecho, que le interesó la tercera costilla.

El criminal logró en los primeros momentos evadirse, pero al fin fué capturado por los compañeros del herido.

Boda notable.

La prensa de Burgos da cuenta de una boda notable que se ha celebrado en el pueblo de Cahisar de los Ojos.

Al acto asistieron todos los parientes y amigos de los novios, en número de 147, y todos ellos hicieron gala de poseer un estómago privilegiadísimo.

En los cuatro días que duró la boda consumieron la friolera de dos cántaras de consuenda, dos de aguardiente, una arroba de chocolate, dos cajones de higos, fanega y media de garbanzos, tres carneros, doce ovejas, cuatrocientas y pico libras de cecina, un saco de gallinas, cuarenta cántaras de vino y otra porción de «menudencias» que no se pueden precisar, aparte de 19 paquetes de puros.

Y cuentan que ninguno de los invitados padeció la más ligera indigestión.

Escuela naval.

Dentro de pocos días publicará la «Gaceta» la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval.

Los exámenes comenzarán el día 1.º de Mayo próximo, y serán por oposición.

Las plazas que han de cubrirse son 12, sea cual fuere el número de opositores aprobados.

No se admitirán solicitudes pidiendo dispensa de edad, ó cualquier otra gracia especial.

El reconocimiento facultativo se verificará en el Ministerio de Marina, á las doce de la mañana del citado día 1.º de Mayo.

Ejecución del asesino Peugnez.

Ayer fué ejecutado en Paris el asesino Peugnez.

Dió pruebas de gran ánimo. En el momento en que salía de la prisión gritó con voz fuerte:

—¡Presenten, armas!
Después, al llegar delante del cadalso, gritó tres veces:
—¡Confesar, jamás!

La madre de Estéban.

En la Modalvia Septentrional, entra Piedra y Faltisone, en una montaña, á poca distancia del río, divisáanse ruinas de antiguo burgo llamado Niantz...

En otros tiempos, dicha plaza gozaba de gran fama y era considerada como inexpugnable, mientras fué la residencia de Estéban, el poderoso príncipe de Moldavia.

En ese día se había librado una nueva y reñida batalla, y desde lo alto de la fortaleza se podían seguir todas las peripecias del combate.

En el burgo habían quedado dos mujeres: una era la esposa de Estéban y su madre la otra. La joven princesa dejaba correr sus lágrimas á lo largo de sus mejillas rosadas...

Muy distinta era la actitud de la otra mujer. Estaba de pie, soberbia, al lado de la joven princesa, y miraba á lo lejos sin hacer movimiento alguno...

Debajo de sus cejas negras, enérgicamente fruncidas, brillaban sus grandes ojos oscuros que con su nariz, muy arqueada, daban á su fisonomía algo que la hacía parecerse á la del águila...

De labios muy plegados, su boca era más bien grande, y cuando se sonreía, dejaba ver dos hileras de dientes de una blancura deslumbradora; que todavía daban realce á sus facciones.

Llegó un momento en que el aspecto del campo de batalla fué tan alarmante, que la ansiedad dominó todos los demás sentimientos.

—Madre mía, lo van á matar! —Estéban vencerá antes de concluir el día.

—La fé y la gravedad con que fueron pronunciadas estas palabras, detuvieron las lágrimas de la joven.

—Es Estéban! De ello estoy segura. Voy á abrirle la puerta.

—Estéban, tu hijo.

—¿Mi hijo? ¿Y quién eres, forastero, para pretender entrar así en la morada de mi glorioso hijo?

—Madre, ábreme; soy yo. Estoy vencido. Los turcos me persiguen. Mis heridas agotan mi sangre.

—No puede ser hijo mío el que así habla. Es algún desconocido. Mi hijo no volvería sino vencedor. Está lejos de este burgo; con brazo valiente rechaza á los enemigos de su país.

—La joven princesa cayó de rodillas y con sus súplicas intentó conmovérle. Ella impuso silencio con un ademán.

Estéban había doblado la cabeza bajo el peso de la vergüenza y el dolor. Pero pronto echó hacia atrás su manto, tocó su cuerno, que llenó á las tinieblas de sonidos capaces de resucitar á los muertos y de arrastrarlos en pos de sí.

Entonces su ejército derrotado volvió á formarse, á golpearse en torno

sujo en buen orden y en filas compactas. Con la rapidez del vendaval bajaron la montaña y se precipitaron sobre los enemigos, que en la creencia de que habían triunfado habían roto ya sus filas.

El viento traía á los oídos de las mujeres gritos de victoria que hacían palpar sus corazones de alegría.

Y otra vez Estéban tocó su cuerno, y aquel fué un aire de victoria.

Los vencedores se pusieron en marcha hacia el castillo, cuyas almenas iban perdiéndose en el cielo estrellado.

En el acto se vió en el interior del burgo correr en todas direcciones luces y antorchas; estaban apresurando los preparativos para una brillante recepción.

Al pié de la colina se oyó el galopar de un caballo.

Estéban apareció á la cabeza de sus guerreros.

Tan pronto como vió á su madre, se apeó y arrojándose ante ella:

—Madre, á vos es á quien debo esta victoria.

Entonces, por vez primera, los ojos de aquella mujer varonil se humedecieron de lágrimas, y sus labios se estremecieron, mientras el héroe se abrazaba á su joven esposa, radiante de júbilo.

—Tú me hubieras abierto la puerta, murmuró él.

—¡Te amo tanto, Estéban, y estaba tan inquieta!.....

—Si, contestó él en voz alta, pero mi madre me ama más que tú!

CARMEN SILVA.

Salvemos la nación

Así se titula un folleto que acaba de publicar D. Pedro María Pano, ex-alcaldé de Mérida, en cuyo trabajo se proponen las siguientes reformas:

Gobierno compuesto de presidente, con la cartera de Gobernación; un ministro de la Guerra y Marina, otro de Fomento, otro de Justicia y Cultos, otro de Hacienda y otro de Estado; el presidente, con 60.000 pesetas y los demás ministros con 50.000.

Supresión del Consejo de Estado; del Tribunal de Cuentas y del Tribunal de lo Contencioso.

Congreso y Senado electivos; los miembros de ambas Cámaras con 25 pesetas de dietas por sesión.

Incompatibilidad de la representación en Cortes con destino oficial.

Nueva división territorial reduciendo á 28 las provincias.

Supresión de las Diputaciones provinciales y creación de Consejos, cuyos vocales tendrán también dietas de 25 pesetas.

Supresión de las delegaciones de Hacienda.

Conciertos económicos con el Gobierno central.

Servicio de Tesorería á cargo del Banco.

Alcaldes remunerados con el 3 por 100 de los ingresos efectivos del Municipio.

Poder judicial independiente; ingreso por oposición.

Supresión de todas las Audiencias. Creación de 190 Tribunales de partido.

Supresión del Jurado.

Supresión de los Juzgados de primera instancia.

Creación de jueces aspirantes, á cuyo cargo correrá la instrucción de primeras diligencias.

Reforma del Código penal simplificando la clasificación de los delitos.

Reforma de la ley de Enjuiciamiento, para restringir poderosamente los procedimientos.

Censo electoral sobre la base de saber leer y escribir.

Reforma del impuesto de consumos sobre la base de «todos los artículos que se consuman ó gasten, sea de la clase que quieran.»

Arriando de las Aduanas.

Reglamentación del juego: desaparición del artículo que considera delito el juego.

Enseñanza obligatoria. Protección á la agricultura. Ejército de 60.000 hombres. Aumento considerable de la Guardia civil.

Reducción del contingente de Marina.

Ley general de servicios públicos. Renuncia del Gobierno á nombrar los directores del Banco de España, Tabacalera, Banco Hipotecario y otros.

Supresión de las clases pasivas. Y no pide más, por ahora el señor Pano.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

El puente del Salado.

Después de grandes trabajos y aun mayores esperanzas y anhelos, tocamos hoy en Almería al deseado momento en que el colosal viaducto del Salado, concluido del todo se levanta orgulloso sobre el lecho del Arroyo, uniendo á esta capital con la red general de ferro-carriles de España.

Empresa semejante que sañala con su terminación el principio del florecimiento futuro de nuestra ciudad, bien merecía se conmemorara con algún acto que llevada á cabo por el Ayuntamiento, en unión del comercio, marcara de un modo ostensible el momento en que la locomotora atraviese el puente.

Bajo varios puntos de vista podría considerarse este instante.

Comercialmente, á todas se le alcanza la trascendencia de la obra cuyo fin total se avacina y siendo las clases comerciales las primeras beneficiadas con el ferrocarril de Linares á ellas toca, pues prestar su decidido apoyo á la idea, esparcir, fomentarla, darle cuerpo y llevarla á la práctica, siempre con la ayuda del Municipio que ostentando la representación de la capital cuanto en provecho de esta se haga y se consiga, por refracción también le alcanza; aparte de que en el concepto de llevar en sí tal representación también se encuentra el Ayuntamiento con el deber de festejar de algún modo el acontecimiento por tanto tiempo esperado.

Todos prestarían su apoyo, cada uno en su esfera, á cualquier idea que en el sentido que dejamos indicado se iniciara, pues interesados en general, tienen los almerienses la obligación de coadyuvar al florecimiento de la capital.

Con el ferro-carril las vías de comunicación se ensanchan y la venida de forasteros en épocas de feria, presenta más facilidades á los mismos.

Si se tiene en cuenta que al acto de las pruebas del puente del Salado podrían concurrir determinadas entidades, y otras personas deseosas de conocer tal obra, la obligación por decirlo así, de conmemorar aquellas aumenta doblemente.

A la consideración del Ayuntamiento sometemos esta idea.

Elecciones Provinciales.

Hoy se celebrará en esta capital la elección de cuatro Diputados Provinciales por el distrito de Almería-Sorbas.

Los candidatos á dichos cargos, son los mismos que publicamos anteaer, ó sean los siguientes:

D. Ramón Matienzo Capilla, D. Manuel Balver Oña, D. Manuel Martínez García (liberales) y D. José Meca Martínez (conservador).

Como las vacantes son cuatro, que es el número de candidatos, no habrá por tanto lucha alguna, celebrándose la elección como «una seda».

Mas vale así.

Infantería de Marina.

El ministro de Marina, contestando á las indicaciones de algunos periódicos que piden se le paguen á la Infantería de Marina repatriada la 17 mensualidades que se le adeudan, ha dicho que deben percibir aquellos haberes por el ministerio de la Guerra, puesto que dependían de este departamento al formar parte del ejército de operaciones.

Fiesta de San Blas.

Ante una numerosa concurrencia, se quemó anoche frente á la ermita de las Siervas de María (Puerta de Balen), un castillo de fuegos artificiales en honor de San Blas, que se venera en dicha iglesia.

Esta tarde se celebrará la procesión, asistiendo una comisión del Ayuntamiento con la banda de música.

Circular.

La Dirección General de Contribuciones Directas ha remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia una circular recomendando se active el servicio de investigación, tramitación y fallo de los expedientes de defraudación, para fomentar los valores

y aumentar más los ingresos en las Cajas del Tesoro.

Presupuestos.

Han sido aprobados por el Sr. Gobernador civil, los presupuestos carcelarios de Sorbas y Berja, eliminando 125 pesetas que se habían aumentado como sueldo al Director de la cárcel de la última de dichas ciudades.

Balés de sociedad.

Esta noche se celebraran balés en las sociedades «Los Amigos» y «El Comercio», de las calles de las Cruces, Reina y teatro Principal.

De creer es que se verán muy concurridos, ya que la inclemencia del tiempo en los pasados días quitó animación á aquellos en las noches anteriores.

Llamamiento á la caridad.

Acompañado de un atento B. L. M. del Secretario General de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española señor Criado y Domínguez, hemos recibido lo siguiente que con mucho gusto publicamos:

«Ha empezado en nuestros puertos el triste desembarco de familias enteras que en el desastre colonial perdieron fortuna y modo de vivir. No tardarán en llegar á Barcelona centenares de compatriotas á quienes después de haber recorrido dolorosísimo calvario en los bosques filipinos, solo aguarda en España la lucha horrible contra el hambre y la miseria.»

Aunque estamos seguros de que nuestros militares tan bravos como caritativos compartirán con el pobre paisano los socorros que al desembarcar se les ofrecen, es preciso que siquiera en el primer día que esos desventurados pisen de nuevo el suelo de la patria, encuentren la tala de calor que le conforte y la prenda de abrigo que les preserve de los rigores de la estación, á ellos que vienen de climas tropicales. Es necesario que esos hermanos nuestros no vaguen, desde luego, por las calles desamparados y harapientos, alargando la mano para pedir desfallecidos una limosna.

La Cruz Roja atenderá en la medida de sus fuerzas y recursos á esta urgente y apremiante necesidad; pero la obra es inmensa y es indispensable el concurso de todos. Españoles, una limosna para nuestro hermano los paisanos que todo le perdieron en Cuba y Filipinas! Todo se acepta: metálico y efectos con este fin humanitario en las oficinas de la Asamblea, Huertas, 11 bajo, Madrid y en las comisiones de la Cruz Roja extendidas por toda la península.»

Captura.

Ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Lucanena, Rafael Oña Gomez, conocido por «Dona» que estaba reclamado por esta Audiencia para que cumpla la pena de dos años de prisión correccional.

Castillo.

Los vecinos de la Carretera de Granada han costado de su peculio particular un bonito castillo de fuegos artificiales, que será quemado esta noche en aquel sitio al paso de la procesión.

También han hecho las gestiones oportunas, para que la comitiva con la imagen, haga un descanso frente al establecimiento de D. Antonio Ruiz, en cuyo momento se le cantarán á la Virgen algunas composiciones musicales.

Sorteo extraordinario.

Según los prospectos recibidos ya en Almería, el día 10 de Abril se celebrará un sorteo extraordinario de lotería.

lebrará un sorteo extraordinario de lotería.

Cada billete costará doscientos cincuenta pesetas, y cada décimos cinco duros.

Los premios serán 513 distribuyéndose un millón setecientos cincuenta mil pesetas.

El sorteo no puede ser en peores condiciones.

Util á los niños.

El doctor D. Antonio García Goeilo, Médico jefe del Hospicio de Madrid, hablando de la «Emulsión Marfil al Guayaquil», dice haber obtenido con ella excelentes resultados en los niños afectos de tuberculización, ya mesentérica, ya bronco-pulmonar, encontrándose además asediado en dicho preparado agentes tónicos de mayor valor, siendo fácil de administrar á los niños.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Tabaco.

Han ingresado en los almacenes de la Compañía Arrendataria en esta capital, varias cantidades de tabaco, procedentes de reconocimientos de mercancías y viajeros de Orán.

Responsabilidades.

Según la R. O. de 27 de Julio último, publicada en el «Boletín oficial» de esta provincia de 11 de Agosto, los Ayuntamientos están obligados á verificar en el Tesoro los ingresos de las cédulas personales vendidas, y á rendir sus cuentas, dentro precisamente del mes de Enero pasado y al no efectuarse incurran los individuos de los Municipios entre otras responsabilidades, á que se les considere como funcionarios que cometen defraudación con arreglo al núm. 7 del art. 40 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, debiendo imponerse la penalidad establecida en el párrafo 2.º del art. 41 de la misma.

Por dicho motivo por las oficinas de Hacienda se ha remitido al «Boletín oficial» para su inserción una circular que comprende los Ayuntamientos que se encuentran en tan lamentable caso, y contra los cuales se instruyen los respectivos expedientes.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia durante la semana próxima:

SECCION PRIMERA.

Lunes 6.—Causa del Juzgado de Sorbas, seguida contra Juan Soler Uroz, sobre lesiones.—Abogado, don José Bernabé; procurador, D. Francisco Martínez Limones.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Juan Fernandez Cortés y otro, sobre estafa.—Abogado, D. Matías Rodríguez; procurador, D. Antonio Alarcón.

Martes 7.—Idem de Almería, contra Juan Pavón Pascual, sobre estafa.—Abogado, D. José Bernabé; procurador, D. Enrique Fernández.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Francisco Cardán Román, sobre hurto.—Abogado D. Juan Ramírez; procurador, D. Francisco Ramos.

Miércoles 8.—Idem de Canjajar, contra Juan Forté Ibañez, sobre lesiones.—Abogado, D. José Roda; procurador, D. Antonio Alarcón.

Jueves 9.—Idem de Almería, contra Fernando Teura Guevara y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. José González Sánchez; procurador, D. Enrique Fernández.

MANICOMIO PROVINCIAL.

Concluida la Memoria del Manicomio Provincial, vamos á completar estos apuntes reproduciendo el artículo que ha visto la luz pública días pasados, escrito por nuestro Director, que ha seguido paso á paso cuantos detalles han ocurrido desde que se habló de tan importante asunto, hasta que quedó terminado.

EL MANICOMIO.

Ahora que tanto se habla de este benéfico Asilo, al que el actual Gobernador de la provincia, Sr. Gonzalez Revilla, le sigue prestando su valioso apoyo, sin que le escatimemos nuestros elogios, bueno será que hagamos la verdadera historia, mejor dicho, la historia íntima de este Establecimiento. ¿Cómo nació la idea de establecer en es-

PROP BROCCA IDIOMAS.

El mismo día.—Idem de Gérgal, contra Francisco Martínez Merlos, sobre hurto.—Abogado, D. Julio Estevan; procurador, D. Enrique Salmeron.

Viernes 10.—Idem de Almería, contra José Córdoba Perez (a) «Peluso» y otro, sobre lesiones.—Abogado, don Antonio Iribarne; procurador, D. Enrique Fernandez.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan García Lopez y consortes, sobre hurto.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Luis Vizcaino.

Sábado 11.—Idem de Almería, contra Antonio Mariana Martínez, sobre hurto.—Abogado, D. David Estéban; procurador, D. Juan Villaspesa.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Ramón González-Tristan y consortes, sobre hurto.—Abogado, don Julio Estéban; procurador, D. Juan Pérez García.

SECCION SEGUNDA.

Lunes 6.—Causa del Juzgado de Purchena, seguida contra Antonio Exposito Rodriguez y otro, sobre robo.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Juan Pérez García.

Martes 7.—Idem del mismo Juzgado, contra Juan Medina García, sobre robo.—Abogado, D. Antonio Rodriguez Gonzalez; procurador, D. Enrique Salmeron.

Miércoles 8.—Idem del mismo Juzgado, contra Francisco Perez Torregrosa, sobre homicidio.—Abogado, D. Alejo Muñoz; procurador, D. Juan J. Cáceres.

Jueves 9 y viernes 10.—Idem del mismo Juzgado, contra D. Antonio Espinar Espinar y otros, sobre falsedad.—Abogados, Sres. D. Andrés Cano, D. Joaquín Lopez Perez, D. Julio Estevan, D. Francisco Laynez y D. José Bernabé; procuradores, Sres. D. Francisco Rodriguez Rosales, D. Luis Vizcaino, D. Joaquin Cañadas y D. Enrique Fernandez.

Sábado 11.—Idem del mismo Juzgado, contra Pedro Martos Rodriguez y otro, sobre robo.—Abogado, D. Julio Estevan; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Recaudacion.

Procedente de la recaudación de la Hacienda en esta provincia, existen en esta Sucursal del Banco de España 833 682 pesetas á disposición de aquella para atender á sus obligaciones.

Inspectores de salubridad.

Con objeto de prevenir determinadas enfermedades de los ganados entre ellas llamadas «enxotias» y «epizootias», se ha dictado una Real orden con fecha 1.º de actual, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido por conveniente disponer se cree en cada provincia una plaza de Inspector Veterinario de Salubridad y otro de Subinspector, ambas honoríficas, á las inmediatas órdenes de los Gobernadores civiles, á fin de que, auxiliados para cuanto pueda afectar al interés general de la salud por los Sub-delegados de Veterinaria y de las Inspectores de carnes de la matadero, cuiden el exacto cumplimiento de dichas disposiciones y propongan al Gobernador de la provincia cuando juzguen oportuno. El nombramiento de los cargos de Inspectores provinciales Veterinarios de salubridad se hará de Real orden, y los de Subinspectores por la Subsecretaría de este Ministerio; debiendo recaer estos nombramientos en Catedráticos de las Escuelas de Veterinaria, y en las provincias donde éstas no existan en Profesores Veterinarios de primera clase».

De luto.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Princesa María Luisa Pia de Parma, la Corte de España vestirá catóricos días de luto, siete de riguroso y siete del alivio.

Previsión del tiempo.

Según dice el astrónomo «Escelástico», en la primera quincena de este mes habrá la siguiente variación de tiempo:

Del 7 al 9 se observan efectos de la tempestad que se inicia al N. del Báltico, por la constancia de los vientos N. y NO.; la columna mercurial desciende y en las cordilleras del N. y regiones á ellas afectas, cae la nieve y el tiempo se hace frío en las provincias centrales.

Del 9 al 10 se acentúa el régimen á tiempo que se inicia al N. del Báltico, por la constancia de los vientos N. y NO.; la columna mercurial desciende y en las cordilleras del N. y regiones á ellas afectas, cae la nieve y el tiempo se hace frío en las provincias centrales.

Del 10 al 11 se acentúa el régimen á tiempo que se inicia al N. del Báltico, por la constancia de los vientos N. y NO.; la columna mercurial desciende y en las cordilleras del N. y regiones á ellas afectas, cae la nieve y el tiempo se hace frío en las provincias centrales.

Del 11 al 12 se acentúa el régimen á tiempo que se inicia al N. del Báltico, por la constancia de los vientos N. y NO.; la columna mercurial desciende y en las cordilleras del N. y regiones á ellas afectas, cae la nieve y el tiempo se hace frío en las provincias centrales.

Del 12 al 13 se acentúa el régimen á tiempo que se inicia al N. del Báltico, por la constancia de los vientos N. y NO.; la columna mercurial desciende y en las cordilleras del N. y regiones á ellas afectas, cae la nieve y el tiempo se hace frío en las provincias centrales.

Del 13 al 14 se acentúa el régimen á tiempo que se inicia al N. del Báltico, por la constancia de los vientos N. y NO.; la columna mercurial desciende y en las cordilleras del N. y regiones á ellas afectas, cae la nieve y el tiempo se hace frío en las provincias centrales.

Del 14 al 15 se acentúa el régimen á tiempo que se inicia al N. del Báltico, por la constancia de los vientos N. y NO.; la columna mercurial desciende y en las cordilleras del N. y regiones á ellas afectas, cae la nieve y el tiempo se hace frío en las provincias centrales.

Del 15 al 16 se acentúa el régimen á tiempo que se inicia al N. del Báltico, por la constancia de los vientos N. y NO.; la columna mercurial desciende y en las cordilleras del N. y regiones á ellas afectas, cae la nieve y el tiempo se hace frío en las provincias centrales.

Del 16 al 17 se acentúa el régimen á tiempo que se inicia al N. del Báltico, por la constancia de los vientos N. y NO.; la columna mercurial desciende y en las cordilleras del N. y regiones á ellas afectas, cae la nieve y el tiempo se hace frío en las provincias centrales.

Del 17 al 18 se acentúa el régimen á tiempo que se inicia al N. del Báltico, por la constancia de los vientos N. y NO.; la columna mercurial desciende y en las cordilleras del N. y regiones á ellas afectas, cae la nieve y el tiempo se hace frío en las provincias centrales.

neralizarán en lo general de la Península, empezando por todo Andalucía, Algarbes y Alentejo en Portugal, Badajoz y Cáceres, en Extremadura y Almería, Murcia, Alicante, Albacete, Jaén, Ciudad-Real y Cuenca. Los efectos de la reflexión, llegarán al Centro y tal vez pueda ser que se extienda al N. y NO.

Como consecuencia de semejante estado meteorológico, tanto el Estrecho como el Atlántico hasta Pontevedra, el Cantábrico y el Mediterráneo, se harán fuertes y en algunos paralelos peligrosos.

La gran mancha roja de Júpiter.

Las últimas noticias sobre esta gran mancha las da el Sr. Denning, astrónomo de Bristol, célebre por sus investigaciones acerca de los cometas y los bólidos.

Desde el 5 de Septiembre de 1831 se observa, sin interrupción, esta curiosa región de Júpiter. Considerando solamente las determinaciones verificadas hasta el 30 de Julio de 1898 se obtiene un periodo de 24 435 días (cerca de 67 años), que ofrece 59.071 rotaciones de dicha mancha, de donde se deduce una duración media de 9 h, 55 m., 32 s.

Los cambios aparentes de la mancha roja han sido muy considerables: á veces parecía oval y en otras épocas se ha presentado pálida y casi invisible, á pesar de ser su posición muy conocida.

Aunque las observaciones de que dispone el Sr. Denning son excelentes y concuerdan de un modo perfecto, dicho astrónomo agradecerá mucho que quien pueda, le envíe buenas series de medidas que se refieran principalmente al periodo comprendido entre 1831 y 1869 (102 City Road, Bristol, Inglaterra), á fin de comprobar con mayor rigor todavía la duración de la rotación y los cambios temporales.

Se alquilan

unos altos espaciosos, con buenas vistas, en la calle de Sócrates. En el estanco de la calle del Teatro darán razón.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Las GÓTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Receta culinaria.

Tuchas fritas.

Los buenos comedores de truchas dicen que han de tener las cuatro espinas, finas, frescas, fritas y frías. De modo, que ya lo sabeis, se freirán las truchas la víspera de comerlas, y se tendrán al fresco hasta el momento de servir las.—Por León Loty.

Juzgado municipal.

DIA 4.

Necrológicas.

Antonio Cirera Almansa, Emilio Brócaca Ramón, Manuel Dominguez Caravaca y Rosa Vicente Lopez.

Defunciones.

Francisco Andujar Felices, Silvestre Valdivia Sanchez y José Rodriguez Requena.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

DIA 4.

Entradas.

Vapor «Cabo San Vicente», de 1726 tns., con mercancías y 15 pasajeros de Cartagena.

Despachadas.

Vapor «Cabo San Vicente», de 1726 tns., con carga para Málaga.

Goleta «Manolo», de 99 tns., con parte de su carga para Motril y Escalás.

Laud «Jóven Maria», de 29 tns., con cebada, para Bosas y Escalás.

Bergantin Goleta «Alejos», 2.º de 100 tns., con parte de su carga para Motril.

REUMA.—No hay uno que se resista á las fricciones del Báisamo antirreumático de Orive.

Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. Depósito en Barcelona: V. Ferrer y C.ª En Almería: Farmacia de Vivas Perez.

Lo que necesitan los niños

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una formatan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, lo cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrófula en la sangre ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y débiles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrera, dice:



Dr. D. José BARRERA para darles fuerza y nutrición, lo cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrófula en la sangre ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y débiles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrera, dice:

Córdoba, 27 Febrero 1896. Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott; he multiplicado mis observaciones y siempre obteniendo excelentes resultados.

En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico ininidad de criaturas linfáticas, escrófulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente.

Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatadas una vez más.

Queda de Vds. affmo. Dr. JOSÉ BARRERA. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Plantas y flores de Antonio Alvarez.

Gran surtido de plantas de salón y jardín. Colección completa de claveles y rosales y tierras de Brezo. Plantación y construcción de jardines dentro y fuera de la capital. Ramos y coronas. Negol 19, Barrio-Alto. ALMERIA

COMISIONES, CONSIGNACIONES

BALAJAT Y COMPAÑIA. - MARSEILLA

Pasas, higos, naranjas, limones, uvas, granadas, etc., legumbres, granos. anticipo inmediato de 50 por 100 contra entrega de documentos. Precios corrientes de la plaza á todos los salientes cosechas y negociantes que lo desean. En dichos precios corrientes, los precios que señalamos son franco borde Marsella, sin ningun otro gasto para el exportador que nuestra comisión del 2 por 100 y pesador público.

A LOS SEÑORES EXPORTADORES

El verdadero objeto de la consignación, es facilitar la exportación de los productos y con la facilidad de tenerlos en los puntos de venta, lograr precios más ventajosos y remuneradores.

Dicho objeto es muy pocas veces logrado. Los gastos que cuentan la mayoría de comisionistas y la comisión tan elevada que toman, impiden lograr buen resultado, molesta al mercado y perjudica la exportación, impidiéndole la salida por los abusos que se practican, arruinando al exportador y echando á perder un mercado.

Esto es lo que se tiene que combatir. Para facilitar dicha exportación, tan perjudicada, nada de gastos al exportador, para que sepa verdaderamente el precio de su mercancía, y comisión pequeña para permitirle más salida; logrando estas cosas, la consignación será un bien; de lo contrario, es un mal que perjudica á todos y se debe evitar.

El consignatario agente de los exportadores, no debe limitarse á esperar la consignación, sino que debe buscarle también órdenes firmes, para que sepa así antes su verdadero valor. Y además facilitar la exportación en gran escala, en provecho mutuo.—J. BALAJAT Y C.ª

Para informes y detalles, dirijirse á J. Telesforo Rodriguez, Palma, número 10, principal.

LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23, BARCELONA

CAMAS DE HIERRO.

Visitad el Bazar del Leon, Tiendas 6, donde encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este articulo. Precios sin competencia.

Guano de Pescado

INFORMES: A. Martinez Cazorla, Pizarro, S, Almeria

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS.)

GABINETE INTERMEDIO. Madrid 2, 9 n.

En los círculos políticos toma cuerpo y se comenta mucho el rumor circulado con relacion á la formación de un gabinete intermedio, siendo con tal motivo muchos cálculos que se hacen sobre quienes con más ó menos probabilidad entrarán á constituir aquel.

VAPOR.—CESANTIAS. (A las 9 n.)

Telegramas recibidos de la Habana, dicen que desde Cienfuegos ha zarpado con rumbo á España, el vapor «Imestra», conduciendo repatriados.

Hoy se han firmado numerosas cesantias de empleados afectos al disuelto ministerio de Ultramar.

BOLSA. 4 por 100 interior, 57-65. 4 por 100 exterior, 67-90. 4 por 100 amortizable, 67-65. Londres á la vista 00-00. París á la vista, 29-75.

DE LA MAÑANA

ALARMA.—LA SALUD EN FILIPINAS. Madrid 4, 2 m.

Telegramas recibidos de Washington, dicen que crece la alarma en los Estados Unidos en vista del incremento que en Filipinas toman varias enfermedades.

Doce médicos militares se dedican á curar los 990 soldados yan-

keés enfermos de viruelas, vacunando y revacunando al resto del ejército.

CONVOCATORIA.—LAS GARANTIAS. (A las 12 m.)

El Sr. Sagasta, á pesar de su catarro, convocará á Consejo de Ministros.

Hoy se ocupará, al decir de sus intimos, del levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales.

EL DESARME.—DIFICULTADES. (A las 2 t.)

Se afirma en las altas esferas diplomáticas, que han surgido grandes dificultades á última hora entre las potencias europeas para llevar á la práctica el proyecto de desarme iniciado por el emperador de Rusia.

CONSEJO.—LA SUMARIA DE SANTIAGO. (A las 2'30 t.)

Mañana por la tarde celebrarán Consejo los Ministros.

El juez especial nombrado para instruir la sumaria sobre la destrucción de la escuadra de Santiago de Cuba, Sr. Illescas, ha terminado ya su cometido, remitiéndose mañana lo actuado al Consejo Supremo de guerra para su examen.

ALIVIO.—CONSEJO. (A las 3 t.)

El Sr. Sagasta, muy aliviado de su catarro, ha estado hoy en Palacio á despachar con la Regente.

A la salida confirmó que á las cuatro se reunirán los Ministros en Consejo, para tratar de los asuntos que con anterioridad telegrafié.

PERPEN.

DIGESTIVO CLIN
A base de Pepsina y Pancreatina

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**
se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHÉY-CAYLUS**
que contienen **Copaiba, Ubeba y Sándalo.**

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS Gildoras del D. MOUSSETTE

Es necesario leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

MAREO. Se evita y cura infaliblemente con el **ELIXIR NAUSEOFEN**

De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacias y droguerías.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE E. VICIANA

Calle del Arsenal, 40.-ALMERIA.

GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas. Parras jóvenes. Caña de azúcar. Remolacha azucarera. Naranjos. Olivos. Cítricos. Pimiento. Hortalizas. Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica **DON DANIEL MARCO OLMOS.**

NOTA.—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, a quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales a prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio

Cómo la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de Seguros vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (82 Brown Street—MANCHESTER)
(101 Cheapside—LONDRES E. O.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

CAMISAS Y CALZONCILLOS PARA CABALLEROS

Corte y confección especial.

Cuellos, puños y pecherines para señoras, en infinidad de formas.—Última novedad.

CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA.

La acreditada camisería que desempeñaba los trabajos de la camisería parisiense, se ha retirado y ofrece sus trabajos al público, en su casa calle de ARRAEZ, número 3, donde encontrarán buen gusto y mucha economía.

VERDADEROS GRANOS de SALUD de FRANK

Purgativos, Depurativos y Anestésicos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JACQUEA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el **Rótulo** adjunto en 4 Colores.

Paris, F. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias

CAFES Y CHOCOLATES

DE **LA COMPAÑIA COLONIAL**

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Se alquila
la casa contigua al Café Sultán en la calle de Alvaro, la cual formaba parte del referido local del Sultán.
Por escrito ó informes, Alvaro, número 6.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOFENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Dr. Morales.—Carretas núm 39 —Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PILDORAS de JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 3 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

La parte anti gástrica **DEL DOCTOR DELGADO** cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuán, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

COLEGIO DE SAN LUIS GONZALEZ.

Real núm. 20.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles, frances y otras de adorno.

Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas.
Honorarios módicos.

La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA
de origen
NEURALGIA
de la cabeza
CONGESTION

FRANK'S

Es el medicamento más eficaz para combatir la debilidad, la anemia, la neurralgia de la cabeza, la congestión, etc.

Es el producto verdadero con la firma FRANK y las letras 10, Rue de Valenciennes, en Paris.

De gran interés para los agricultores

CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

PERDIO EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO**

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49

Variado y extenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.
49,—GRANADA—49.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

CAJA CENTIMOS

TRAJALGAR 29 MADRID

Publicaciones importantes **DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA**

Saz Roque, 1.—Madrid.

Anuario de legislación universal publicado en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 8 tomos, y va en 90 pesetas en España (francia), **BIBLIOTECA JURIDICA.**

Hasta la fecha han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

QAREBARA.—Teoría sobre la teoría civil y la compilación ó el grado de a fuerza física del delito, con un prólogo de D. Vicente Romero y Giron. Un tomo en 4.º (1.ª de la Biblioteca) 8 pesetas en Madrid y 8.50 en provincias.

FIORÉ.—Derecho internacional privado, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Siete tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIORÉ.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º, 24 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, en 4.º, 8 pesetas en España, por A. Q. M.

BLUTNER.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º, 24 pesetas en Madrid, y 26 en provincias.

TIEROT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

MODATO LAY.—«De la filosofía del derecho, prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron, dos tomos en 4.º, 12 pesetas en España.

ALMERIA.
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL